

Conflictos socioambientales, la lucha por la tierra y el territorio en el sudeste del Pará

María de los Ángeles Guevara ^I
Edma Silva Moreira ^{II}

^I Doctora en Ciencias filosóficas - Profesora invitada en el Programa de Post Graduación en Desarrollo y Extensión de la Universidad Federal de Lavras, Minas Gerais - Brasil.

^{II} Doctora en Ciencias Sociales, Profesora en la Universidad Federal do Sul e Sudeste do Pará (Unifesspa), Marabá, Pará - Brasil.

Resumen: En la Amazonia Oriental los conflictos socioambientales se acrecentan en la medida en que sus riquezas son valorizadas por capital transnacional, base para la reconcentración de la tierra en función de intereses globales. El objetivo del artículo es reflexionar sobre las dinámicas socioterritoriales que envuelven conflictos socioambientales y las luchas de una multiplicidad de actores sociales por sus derechos. La metodología seguida se deriva de la experiencia del trabajo de campo de las autoras observadoras directas del contexto de estudio, la realización de entrevistas y la lectura e interpretación de fuentes. Los resultados muestran que, la cuestión agraria constituye la base sobre la que se construyen y ramifican otros conflictos, todos ellos posibles a definir como conflictos socioambientales. Las resistencias a los procesos de desterritorialización de las poblaciones campesinas y tradicionales resignifican el papel de los actores sociales en la lucha por el territorio.

Palabras clave: Amazonía Oriental; Conflictos Socioambientales; Poder; Luchas Sociales.

São Paulo. Vol. 23, 2020

Artículo Original

DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1809-4422asoc20180252r1vu2020L6AO>

Introducción

Los conflictos socioambientales son inherentes al escenario de expansión global del capitalismo en su fase neoliberal. Una de sus características, acentuada desde los años 90' es lo Harvey (2004) denominó "acumulación por desposesión", una nueva colonización, basada en la mercantilización de la naturaleza que a título del "desarrollo" interno responde a las necesidades de productos agrícolas y minero energéticos del capital trasnacional. Sus impactos son expresivos en aquellos espacios ricos en bienes, con consecuencias devastadoras para la biodiversidad en su totalidad, incluidos los pueblos tradicionales, indígenas y campesinos; provocando, desplazamientos forzados, destruyendo sus modos y medios de vida rural, contaminando las fuentes de agua y el aire que respiran; procesos que no se dan sin resistencias, en un campo de correlación de fuerzas desiguales.

América Latina actualmente, ratifica su lugar como exportadora de bienes primarios, amparada en la flexibilización del marco legislativo que en los distintos países otorga privilegios al capital trasnacional por encima de los derechos que las comunidades tienen al territorio como espacio de vida. El "boom minero", la demanda por el agua u otros bienes, marcan las prácticas económicas de un modelo que quiere crecimiento a cambio de vidas, definido como Neoextractivismo (GUDYNAS, 2009). Un modelo que fragiliza derechos, quiebra identidades, modos de ser y hacer, desestructura el tejido social de las comunidades, agudiza los conflictos por la tierra, por el agua, desterritorializa, modifica el paisaje y tensiona las relaciones con la naturaleza, ocasionando daños irreversibles a la biodiversidad como un todo.

En las últimas décadas la Amazonía Oriental¹, concentra una de las mayores expresividades de los conflictos que genera la cuestión agraria y ambiental en Brasil, así como sus expresiones de resistencia en la defensa del territorio y sus bienes. El registro realizado por Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) identificó que el 57% das ocurrencias de conflictos en el campo y el 79% de los asesinatos ocurridos en todo el Brasil en 2016 se concentraban en este territorio. (CPT, 2017, p. 107-109). Sólo en Pará, epicentro de los conflictos en el campo de la Amazonía Oriental crecieron en 2018 hasta 62,239 (CPT, 2019, p. 65-66). De estas estadísticas se deduce que los conflictos y su apéndice, la violencia se acrecentan en la misma que los bienes naturales comienzan a ser valorizados por capital trasnacional, entonces un territorio como el que comprende el Sudeste del Pará resulta estratégico en la geopolítica mundial, caldo de cultivo para la reconcentración de la tierra en función de intereses globales con la anuencia del Estado y las elites locales. Procesos operados a la sombra del poder, cuyos ejemplos se encuentran siempre en las narrativas de los actores sociales involucrados, revelando sus cuestionamientos sobre la democracia en un contexto en que cercenan sus derechos al territorio.

Los conflictos socioambientales están siendo comprendidos como aquellos generados por la megaminería, la cuestión agraria, el agua, los bienes de los bosques que envuelven en sí mismos resistencias de los actores sociales contra el proceso de destrucción de sus territorios y sus modos de vida. Se trata de conflictos que incorporan percepciones,

1 - La Amazonía Oriental comprende los Estados do Pará, Amapá, Tocantins, y parte del estado de Maranhão.

sentidos y valores sobre el desarrollo, la democracia, y las relaciones con la naturaleza. Se incluye aquí los generados por la cuestión agraria por sus impactos en el metabolismo social como un todo; por la privación de bienes a grupos sociales históricamente marginados, como poseros, ribereños, mujeres extractivistas, trabajadores/as sin tierra.

La metodología de recogida de la información empírica² valorizó el contacto directo con la cotidianidad de mujeres y hombres en sus comunidades que permitieron observaciones en el contexto. La realización de entrevistas³ desestructuradas fue la herramienta fundamental para recuperar narrativas sobre los conflictos socioambientales, permitiendo la construcción de un conocimiento que brota del tiempo compartido, del mirar situado que valoriza experiencias, vigilando lo específico que puede informar una lectura en sus propios espacios de vida. También se añade el análisis e interpretación de textos.

La perspectiva epistémica guía del trabajo se apoya en aportes de la Ecología Política Crítica, que permite adentrarnos en la complejidad de los conflictos socioambientales del Sudeste del Pará⁴, en cómo se articulan las diferentes luchas por el territorio y por la defensa de la naturaleza, asimismo, la caracterización que realiza Eduardo Gudynas (2009) sobre el 'extractivismo depredador' o Maristella Svampa (2008) sobre el 'Consenso de Commodities' nos permiten relacionar los conflictos socioambientales con las maneras en que los actores sociales que resisten se cuestionan el desarrollo, y construyen sus racionalidades ambientales. Son valiosos para el caso de Brasil estudios y compilaciones realizados por Acsegrad (2004, 2014).

Nos apoyamos en las Epistemologías y los Feminismos del Sur, que nos permiten valorizar los saberes anclados en la experiencia de los actores sociales y en especial de las mujeres, construir conocimientos situados, dando la posibilidad de democratizar los sujetos epistémicos. Es valioso, asimismo, poder leer la realidad desde las claves aportadas por el Ecofeminismo Crítico y Tercermundista para decodificar la lógica de la dominación operada históricamente desde el patriarcado para mantener y justificar la dominación de la naturaleza y de las mujeres.

Así el objetivo pretendido es reflexionar sobre las dinámicas socioterritoriales que envuelven los conflictos socioambientales, destacando las voces de una multiplicidad de actores sociales en defensa de sus derechos al territorio.

Estructurado en cuatro tópicos, el texto inicia la reflexión desde las herramientas conceptuales de la Ecología Política Crítica y desde el Ecofeminismo, sigue un análisis sobre el territorio como campo de conflicto socioambiental, donde se abordan las cuestiones teóricas-conceptuales que lo sustentan. La tercera parte analiza la relación entre la cuestión agraria, el programa desarrollista propuesto por el Estado y los conflictos socioambientales. En la última, se discute sobre los conflictos generados por la propues-

2 - El trabajo de campo fue realizado en 2016, el primer semestre de 2017 con otras dos entradas en 2018. Durante ese tiempo, las autoras también acompañaron reuniones, encuentros, audiencias públicas y otros acontecimientos relevantes para la investigación.

3 - Preservamos la identidad de la autoría de algunas narrativas aquí citadas.

4- El Sudeste de Pará está conformado por 14 municipios. Abarca un espacio aproximadamente 54.469 km², con una población de más de 617 mil habitantes, en 2015 (IBGE, 2015).

ta de “desarrollo” de la transnacional Vale S. A. y la lucha de los actores sociales, entre ellos las Mujeres Quebradoras de Coco Babaçu⁵, que nos permitió discutir por qué estas situaciones son también una cuestión feminista, para luego arribar a las conclusiones.

Conflictos socioambientales desde las claves de la Ecología Política y del Ecofeminismo

Los conflictos socio-ambientales constituyen uno de los temas vinculados a diferentes racionalidades y lógicas con que se percibe el territorio y sus bienes, a discursos sobre el “desarrollo” y a los valores que otorgamos a la naturaleza; siempre mediados por relaciones de poder. Como muestran numerosos estudios, en América Latina están relacionados con la mega-minería y las infraestructuras que la acompañan, con la expansión de las commodities agrícolas, la ganadería extensiva, etc.; que generan como es el caso del Sudeste del Pará el despojo de la tierra y del territorio, desde una correlación de fuerzas desiguales:

[...] mediante los esquemas extractivistas tiene lugar la producción de la más fundamental y persistente de todas las formas de desigualdad social que es la desigualdad ecológica o socioambiental: el hecho de que determinadas sociedades o grupos usufructúan y consumen porciones crecientes de bienes y servicios ecosistémicos a costa del desplazamiento y/o degradación de las condiciones de vida de otros (MACHADO ARÁOZ, 2015, p. 13).

La clave para comprender estos conflictos nos llega desde la Ecología Política Crítica que brinda desde una perspectiva interdisciplinar ejes teórico-conceptuales y suficiente anclaje empírico para una reflexión sobre los procesos de colonización de la naturaleza. Martínez Alier (2004), define los conflictos ambientales como ecológicos-distributivos, concepto utilizado para referirse a las desigualdades en el uso y distribución de los recursos. Para este autor, la Ecología Política designa además, un amplio movimiento social y político por la Justicia Ambiental. Son estos movimientos los que enmarca en el ‘ecologismo de los pobres’ (MARTÍNEZ ALIER, 1998), que podemos ejemplificar con los movimientos presentes en el contexto de estudio, como los «Atingidos por barragens», el “Movimento Anti mineração”, o el “Movimento Interestadual das Quebradeiras de Coco Babaçu”, entre otros.

También, para Martínez Alier (2004), los conflictos ambientales se expresan a través de diversos lenguajes de valoración, valores ecológicos, culturales, de subsistencia y valores económicos contenidos en los discursos de los actores, como las expresiones y sentidos dados por las pérdidas sufridas; ejemplo, cuando se escucha a desplazados por la represa del Tucuruí decir “perdimos o lugar, a terra, o agua, os peixes” (LIDERESA DE

5 - La ruptura de la cáscara gruesa del fruto es realizado tradicionalmente por mujeres, por ello se las identifica como “quebradoras de coco babaçu”. El aprovechamiento de la palmera es integral, y en muchos municipios constituye la principal fuente de renta de familias rurales.

LOS INDIOS GAVIÕES, 2016) o cuando una campesina expresa que la Empresa Vale S. A. “só deixa buracos e corpos doentes” (ACAMPADA, 2016) mostrando el ambiente el incorporado a sus expresiones.

En la Ecología Política el uso de conceptos: conflictos ambientales y socioambientales atiende a diferentes criterios de clasificación⁶. Preferimos usar el término de conflictos socioambientales para hacer énfasis en las relaciones de poder que atraviesan los procesos de apropiación del territorio, en los valores, cosmovisiones e intereses que enfrentan a actores sociales y que definen sus propias ontologías. Entendemos siguiendo a Fontaine (2004), que no existe “conflicto ambiental” sin dimensión social, en tanto, siempre están presentes la negación de derechos de comunidades y grupos sociales. Siguiendo a Leff (2004) la degradación ecológica es la marca de la crisis civilizatoria, cuya racionalidad económica ha negado la naturaleza; y analiza el conflicto social como aquel que “emerge de las formas dominantes de apropiación de la naturaleza y la contaminación ambiental” (LEFF, 2006, p. 23).

En América Latina la mayoría de los autores relacionan la explosión de los conflictos socioambientales a la expansión del modelo de desarrollo extractivista⁷ seguido en región desde finales del siglo XX; definidos siguiendo a Svampa (2008) como aquellos que se producen por el acceso y control de los bienes naturales y el territorio, lo que supone, por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes, en un contexto de gran asimetría de poder. En este sentido, es analizado como “...os conflitos ambientais que têm-se manifestado nos territórios em questão são a expressão da emergência de críticas aos projetos de desenvolvimento que são enunciadas por sujeitos coletivos que se veem ameaçados ou em vias de expropriação (ACSELRAD, 2014, p. 89).

Al tratar de superar las limitaciones conceptuales y encontrar predicción Eduardo Gudynas define estos conflictos como:

dinámica de oposiciones, que resultan de diferentes valoraciones, percepciones o significados sobre acciones o circunstancias vinculadas con la sociedad y el ambiente, que discurre como un proceso que se expresa en acciones colectivas, donde los actores en oposición interaccionan entre sí en ámbitos públicos (GUDYNAS, 2014, p. 87).

Si bien, por el predominio de uno u otro contenido, los conflictos pueden ser distinguidos como ambientales, sociales, políticos, económicos, territoriales, entre otros; como enfatiza este autor “la distinción tan común entre conflictos “sociales” y “socio-ambientales” es incierta, ya que en sentido estricto todos los conflictos siempre son sociales, en tanto es una dinámica de actores sociales en oposición” (GUDYNAS, 2014, p. 87).

6 - Análisis detallado es realizado por Eduardo Gudynas (2014) en “Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas”, donde define el extractivismo como un caso particular de extracción de recursos naturales a gran escala y orientado esencialmente a la exportación.

7 - Una información sobre los conflictos puede obtenerse a través del Observatorio de Conflictos por los Recursos Naturales (OCRN): <http://www.avina.net/esp/10427/incontext-32/#sthash.rQiTI0fa.dpuf><http://ocrn.info/>

Por las dinámicas que envuelven los conflictos en el Sudeste del Pará podemos clasificarlos como de ‘alta intensidad’, teniendo en cuenta la violencia del despojo, la acción policial que acompaña las decisiones empresariales, las muertes y asesinatos, la criminalización de las resistencias; asimismo, son diversos por sus contenidos: unos tienen más énfasis en la lucha por la tierra y el territorio como es el caso de los pueblos indígenas y poblaciones despojadas o desplazadas, otros enfrentan los traficantes de madera con mujeres y líderes ambientalistas; otros tienen que ver con la contaminación, enfermedades y muertes provocadas por la minería a cielo abierto y la transportación del mineral; otros por el agua, sea por la contaminación, o por dislocar a poblaciones para represas o por dinamitar ríos para construcción de hidrovías; o por territorio simbólico como en el caso de las Mujeres Quebradoras del Coco Babaçu. En este contexto, es difícil colocar en estancos de contenidos los conflictos, por su complejidad y diversidad de actores en resistencia, por eso preferimos usar el término de conflictos socioambientales.

Responder a las preguntas *¿cómo se relaciona el modelo (neo) extractivista con la vida de las mujeres? ¿Cómo los conflictos e la violencia se materializan en sus cuerpos?* se hace difícil desde la perspectiva de la Ecología Política. Los diálogos entre este campo del saber y el Ecofeminismo no son suficientes todavía; (y no es objeto de este artículo) por ello es necesario recurrir al Ecofeminismo.

Una realidad que interrelaciona varias formas de dominación, genera experiencias específicas en los diversos grupos de mujeres, reforzadas por otras, que tienen que ver con posición de clase, género, etnia, color de la piel, edad, entre otras, y por la violencia del poder patriarcal global en los territorios donde la expansión minera suplantó actividades económicas tradicionales, desplazando a las mujeres de aquellos espacios generadores de renta, como la actividad extractivista de plantas medicinales, del coco babaçu, las frutas o la producción de alimentos, sobredimensionando su lugar en la reproducción de la vida.

El perfil antropocéntrico del modelo de desarrollo no sólo está dirigido a dominar la naturaleza, también coloniza los cuerpos de las mujeres. Cuestión con suficiente análisis crítico desde el Ecofeminismo, que enfatiza que la marginalización de las mujeres y la destrucción de la biodiversidad son oriundos del modelo patriarcal (MIES; SHIVA, 1998). Para Vandana Shiva:

la amenaza principal para la naturaleza y las personas proviene de la centralización y la monopolización del poder y el control, cuyo impulso genera estructuras unidimensionales y que he denominado “monoculturas de la mente”. Tales culturas amenazan la diversidad como una enfermedad, y crean estructuras coercitivas para modelar este diverso mundo nuestro biológica y culturalmente, sobre las categorías privilegiadas y los conceptos de clase, raza y género de una sola especie (SHIVA, 2007, p. 53).

La anterior referencia enfatiza la necesidad de mirar las cuestiones ambientales siempre desde relaciones de poder atravesadas por el género para dar cuenta del entra-

mado social de los conflictos ambientales y poder deconstruir las jerarquías dualistas con que la modernidad colocó a las mujeres y a la naturaleza como el otro a ser dominado, e incluso mercantilizado. Tal vez esa filosofía justifique el elevado índice de violencia sexual, prostitución y la aparición de los llamados “filhos da mineração” que acompañan el mayor proyecto minero S11D emprendido por la Empresa Vale S, A. que se desarrolla en Canaã de Carajas en el Sudeste de Pará, donde estudios realizados por el Instituto Brasileiro de Análisis Sociales y Económicos, muestran los impactos socioambientales que dicha empresa trajo consigo, además de un desmedido aumento de la población flotante, fundamentalmente de hombres en las primeras fases del proyecto (IBASE, 2018).

Mirar desde las herramientas conceptuales del ecofeminismo es lo que Alicia Puleo denomina “claves propias del ecofeminismo para reflexionar sobre la cuestión medioambiental desde las categorías de patriarcado, androcentrismo, cuidado, sexismo y género” (PULEO, 2011/2012, p. 57). Apelar a un diálogo entre el ecologismo y el feminismo es lo que permite relacionar los impactos de la expansión minera con el deterioro de la naturaleza y los medios de vida de las mujeres, en la misma medida que se construyen como protagonistas de su re-existencia.

Más allá de los aportes de la Ecología Política Crítica, se precisa siguiendo a (WARREN, 2003) desmontar la comprensión que genera la lógica de la dominación que ha operado históricamente desde el patriarcado para mantener y justificar la dominación gemela de la naturaleza y las mujeres.

El territorio como campo de conflictos socioambientales

El territorio es un campo social de conflictos por el poder expresados en como es el caso de estudio, en procesos continuos de lucha por el acceso, apropiación, desapropiación, y reapropiación del espacio, puesto que:

Assiste-se atualmente à implementação de políticas de “reorganização de espaços e territórios” que não são um produto mecânico da expansão gradual das trocas, mas sim, o efeito de uma ação de Estado deliberadamente protecionista, voltada para a reestruturação de mercados, disciplinando a comercialização da terra e dos recursos florestais e do subsolo (ALMEIDA, 2010, p. 63).

Esa acción política y económica de dominación no propicia el diálogo con los actores que viven en el territorio, a medida que lo disciplina y lo controla para fines de obtención de lucro, desconsiderando sus prácticas productivas y su reproducción social, como expone un campesino de un área afectada por la actividad minera “Quando a gente começou a plantar um feijãozinho, uma mandiocinha, veio à ordem Federal, é para tirar esse povo todo daí” (CAMPESINO ENTREVISTADO, 2016). En ese sentido, la acción política del Estado, promueve la desterritorialización y distancia la construcción de prácticas democráticas de ocupación del espacio con reconocimiento de sus derechos.

Para Fernandes (2005), “el territorio es el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma poder”. El territorio es así, una construcción social, donde los intereses y las fuerzas de agentes económicos y actores políticos pueden generar un tejido de relaciones substancialmente diferentes, en el ámbito político, productivo, administrativo, ecológico, mercantil y cultural.

Teniendo en cuenta el carácter multidimensional del concepto territorio nuestra reflexión considera relevante su dimensión económica que permite analizar la diversidad de intereses en juego y su dimensión simbólica que refiere a un proceso de reapropiación del territorio a partir de la inclusión social, los valores y saberes históricamente acumulados en la memoria colectiva que, proceso dialéctico, que se actualiza en la dinámica propia de las prácticas cotidianas: pescar, plantar, cosechar, realizar sus prácticas religiosas y pedagógicas.

Vale resaltar que, la dimensión simbólica del territorio resulta de la incorporación de las representaciones de los actores sobre sus espacios, costumbres, valores, modo de vida que dependen de sus recursos objetivamente disponibles y de su competencia y disposición para utilizarlos (BOURDIEU, 1989). Representaciones esas que, se operan en el territorio a medida que los actores concernidos hacen referencia a espacios y medidas no puramente físicos, como por ejemplo, el espacio de los tiempos inmemoriales de los indios, los espacios míticos y sagrados en los bosques, en los ríos y en la tierra que son protegidos por los campesinos, pues ellos tienen sentidos prácticos en la vida colectiva, sea para la obtención de una cosecha próspera, sea para obtener productos para sus rituales de cura y protección. El valor atribuido a la naturaleza se diferencia de aquella racionalidad económica utilitarista volcada al lucro, su significado está en la relación indisoluble entre los seres humanos y la naturaleza que envuelve necesidades e cuidado, pues en ella están los bienes necesarios a su vida y, por tanto, precisan ser preservados.

Esa perspectiva nos moviliza al uso de la dimensión ambiental, en tanto, actores sociales como las mujeres luchan y resisten a la hegemonía del modelo pecuario depredador de los bosques, a los intereses de los traficantes de madera, y ello es a escala local y familiar en la gestión ambiental de sus espacios de los que depende su sobrevivencia, sin dejar de tener en cuenta la dimensión política inherentes a todo el tejido social. Dimensiones estas analizadas por Haesbaert (1997).

En los procesos construidos socialmente sobre un espacio apropiado, se articulan relaciones de poder y sus respectivas resistencias que actuarán como “micropoderes”. En este sentido usamos el concepto territorio desde las perspectivas dadas por Raffestin, (1993) Haesbaert (1997) Saquet (2003). Las corrientes principales sobre la concepción del territorio son valoradas por Freitas (2008). La perspectiva seguida por estos autores resulta **válidas para comprender los procesos desterritorialización y reterritorialización, la interacción de los agentes sociales y económicos que desde estrategias propias de resistencias modifican estructuras de dominación a nivel micro reterritorializando el espacio.**

Así, consideramos que el espacio presenta cambios significativos operados por actores, históricamente excluidos del “desarrollo”, que en movimientos sociales friccionan

las estructuras sociales al denunciar las formas de dominación de las fuerzas hegemónicas, las empresas capitalistas, las élites locales y el Estado (WANDERLEY, 2011). Esos movimientos sociales colocan en relevo los diferentes territorios en disputa, demostrando que los conflictos socioambientales envuelven la complejidad de la vida en sociedad, en la cual ni todos los actores tienen acceso o comparten en igualdad los mismos bienes, puesto que eso depende de sus posiciones y disposiciones en ese territorio, resultado del monto de capitales movilizados por ellos (BOURDIEU, 1989).

Uno de los capitales movilizados por los actores estudiados es el cultural-simbólico fuertemente presente en sus prácticas cotidianas, que da substancia a su permanente lucha por la tierra, los bosques, el agua y el territorio, configurándose como la forma por la cual refieren su autonomía y su emancipación, en cuanto sujetos colectivos cuyas identidades diversas se materializan en sus movimientos de lucha contra la dominación hegemónica de la cultura de explotación de la naturaleza para el lucro, o sea, con fin utilitarista (THOMAS, 2010; LEF, 1995).

Son ellos, los movimientos de las quebradoras de coco babaçu, de los pescadores, de los impactados por la minería, de los trabajadores sin tierra, de las poblaciones extractivas o recolectoras, de los afectados por las represas y los pueblos indígenas. Sus posiciones son en defensa de sus territorios, donde su cultura es ejercida y tiene legitimidad, permitiéndoles una cohesión social en constante transformación de acuerdo con sus experiencias de vida. En esa perspectiva un trabajador rural del Campamento Planalto Serra Dourada, área en disputa con la empresa minera Vale, declara que lo que los une en el campamento es la lucha por la tierra, pues “só queremos fazer as roça, produzir o alimento [...], trabalhar na terra” (ACAMPADO, 2016).

Los conflictos socioambientales se procesan a partir de las luchas por el acceso y apropiación de los bienes de la naturaleza que garantizan la vida de los pueblos de la floresta, de los pueblos de las aguas y de los pueblos del campo, sus lógicas distintas sobre esos bienes y la afirmación de una cultura que percibe, siente y tiene a la naturaleza como extensión de su propia vida, por eso evocan la necesidad de su preservación con justificativas prácticas y simbólicas que se oponen a aquellas lógicas utilitaristas en que, incluso, el problema de la destrucción de la naturaleza es considerado como universal.

Ese carácter utilitarista y destructivo es así referido por un líder indígena:

[...] Também, a Vale corre o risco, me disseram, que corre risco por que (pausa) a Vale tem a tendência de só destruir, **não importa quem que vai comprar, mas por a causa só continua tirando o minério pra todo o país e onde é que o índio vai viver?** como é que o índio vai viver? E o branco, que não tem condição, como vai viver? [...] então, corre um sério risco pode a Vale um dia ser privado se suspende ninguém para, ai, vai entender o que tá causando e ninguém vai comprar ferro, ninguém vai mais poder comprar ouro, ai, pára! Ai, [...] aonde vai levar minério pra vender? (PAIARÉ, 2013, apud RIBEIRO Jr., 2014).

La reflexión de Bourdieu (1989) de que los conflictos constituyen la extensión de las prácticas sociales de los agentes sociales y que las disputas trabadas están relacionadas a sus posiciones y disposiciones en el espacio social, pues dependen de los capitales movilizados, nos permite visualizar que, en el campo de las luchas por el territorio y por los bienes de la naturaleza, existen lógicas culturales, políticas y ambientales diferenciadas por las cuales visualizamos el lugar de las poblaciones amazónicas en la lucha por su territorio. Los conflictos socioambientales evocan el derecho a la vida, aspecto más profundo de lo que significa humanidad. La lucha objetiva y simbólica por el territorio carga en sí ese sentido, que es también su sentido sobre el mundo.

El tratamiento analítico sobre las luchas sociales en la Amazonia, desde los años 90, reportan la lucha por la tierra como un derecho contra las formas de violencia del Estado y del modelo de capitalismo que se implementó en la Amazonia, dilacerador de la vida socioambiental (HÉBETTE, 2004; MARTINS, 1993, 2016). Así, los conflictos por la tierra y por el territorio son también la expresión de la resistencia de las poblaciones locales contra el avance de un modelo cultural contemporáneo que permanentemente intenta separar a hombres y mujeres de su medio. Las luchas de resistencia se colocan exactamente en oposición a ese proceso porque se niegan a someterse a ese tipo de dominación.

En este sentido, nos remitimos a Foucault (2001), para comprender que poder y resistencia son procesos que mutuamente implicados, envuelven las relaciones entre sujetos, constituyéndose de forma dispar y heterogénea, en constante transformación, una especie de microfísica, de micropoderes que atiende a los individuos -en la concreción de sus cuerpos- e penetra en lo cotidiano objetivo y subjetivo de producción y reproducción de sus acciones y que están diseminados en toda la estructura social.

Siguiendo a este autor entendemos que toda relación de poder posibilita acciones de resistencia como prácticas que fragmentan el poder e introducen modos de existencia alternativos, no dadas, sino también en el campo de las luchas contra la sumisión de la subjetividad (FOUCAULT, 197?). Las resistencias no son exteriores, sino engendradas dentro de sus propias tramas de relaciones, donde siempre el poder transita por los individuos:

O poder deve ser analisado como algo que circula, ou melhor, como algo que só funciona em cadeia. Nunca está localizado aqui ou ali, nunca está nas mãos de alguns, nunca é apropriado como uma riqueza ou um bem. O poder funciona e se exerce em rede. Nas suas malhas, os indivíduos não só circulam mas estão sempre em posição de exercer esse poder e de sofrer sua ação; nunca são o alvo inerte ou consentido do poder, são sempre centros de transmissão. [...] O indivíduo é um efeito do poder e simultaneamente, ou pelo próprio fato de ser efeito, é seu centro de transmissão. O poder passa através do indivíduo que ele constituiu (FOUCAULT, 2004, p. 183-184).

En la perspectiva foucaultiana, las relaciones de poder, necesariamente generan

siempre posibilidades de resistencia, de estrategias, de fugas que invierten la situación del sujeto. La experiencia vivida, por ejemplo, por las mujeres en lo cotidiano, las estrategias que en este sentido diseñan en la apropiación y uso del territorio, crean nuevos relacionamientos que resignifican prácticas socioproductivas apoyadas en principios de solidaridad como un posicionamiento emancipatorio frente al “assujeitamento” al modelo agropecuario y extractivista dominante. En ese resistir se construyen nuevas subjetividades, nuevas formas de existir como sujetos colectivos que luchan por el reconocimiento de sus identidades y de sus derechos.

La relación entre el desarrollismo, la cuestión agraria y los conflictos socioambientales

Un análisis de lo que acontece en el Sudeste del Pará, nos remite a un pasado reciente cuando se inicia la incorporación de la Amazonia Oriental a los megaproyectos para la modernización capitalista del Brasil en el marco de la dictadura militar, con la implantación del Programa Gran Carajás (PGC) en 1980⁸. Otros se relacionan con la creación de infraestructuras necesarias a la expansión del capital como la construcción de carreteras, ferrovías, puentes, hidroeléctricas, redes eléctricas, infraestructuras de servicios de todo tipo. Sin embargo, como muestra el detallado análisis realizado por Pereira (2013) la cuestión fundiaria y los conflictos en Pará se adentran en la primera mitad del siglo XX con la venta por el gobierno del Estado de miles de hectáreas de tierras y la emisión títulos a favor de las élites locales y de grupos económicos, entre las que se destacan aquellos que venían explotando la “castanha-do-pará”.

Con las acciones de una política desarrollista para la Amazonia, crecieron los desplazamientos y las disputas por la tierra, así como los impactos ambientales. Un análisis de estos procesos pueden encontrarse en (HÉBETTE, 2004), quien señala que la apertura de importantes vías de comunicación como la Transamazónica, y otras como la PA-070 e PA-150, la construcción de la Hidroeléctrica de Tucuruí, el Programa Gran Carajás, las políticas de colonización y el estímulo a la entrada del grande capital a través de la concesión de incentivos fiscales para actividades agropecuarias, de explotación minera e maderera fueron centro de una política que tendría impactos irreparables a los ecosistemas amazónicos con una modificación total del paisaje, Hébetete recalca:

[...] El gran capital, estatal e privado... Remodelou o espaço, abrindo nele, de sul a norte, de oeste a leste, minas, represa de rio e lago artificial, linhas de alta tensão, ferrovia, lagoas de resíduos minerais, sem consideração nem pelas populações locais, tanto as tradicionais como os recentemente imigradas. As grandes empresas de pesca e madeira, modernamente equipadas, ávidas do lucros imediatos, completaram o desastre social e ambiental [...] Con el consentimiento del Estado,

8 - El PGC fue instituido por el Decreto Federal 1.813 y financiado por BID e G7 con programas siderúrgicos y energéticos (HALL, 1991).

el gran capital hace más profunda la ya herida abierta en la amazonia [...] su impacto no solo agudiza o impacto ambiental, sino también social [...] (HÉBETTE, 2004, Prefacio).

Todo ello generó alteraciones demográficas, unos dentro de la lógica planificada del capital, atraídas por aquel slogan de “hombres sin tierras para tierras sin hombre”, y otros de manera espontánea como la minería en Sierra Pelada⁹. Todos dejaron su huella ecológica en la continuada devastación de los bosques amazónicos y la contaminación de los bienes hídricos, de la tierra y el aire.

En ese contexto, la estructura fundiaria sigue revelando altos índices de concentración de la tierra, relacionados a la pecuaria extensiva, al agronegocio, vinculando a toda esta región a cadenas exportadoras de carne y granos al mercado trasnacional globalizado. El avance de la frontera agrícola puede compararse con lo que Marx llamó Acumulación Originaria del Capital (MARX, 1975) expresado en las categorías, despojo, disociación entre el productor y la tierra como principal medio de producción.

El Sudeste del Pará no es un caso aislado, es simplemente uno más en la estrategia global que sigue el capital trasnacionalizado, una segunda generación de reformas luego del ‘Consenso de Washington’ dirigidas a la reprimarización de la economía. Proceso que implicó la implementación de mecanismos que dieran legalidad y concretaran el despojo¹⁰. Estas prácticas resultan también, de las alianzas entre las empresas trasnacionales y el Estado como, por ejemplo, lo que ocurre en el Mosaico de “Unidad de Conservación de Carajás”, donde la empresa Vale S. A. ejerce su acción. Una lideresa del movimiento de trabajadores rurales revela esa situación de la siguiente forma “uma área tem 250 famílias e o juiz dá reintegração de posse [ao fazendeiro]. Qual [é] o mais importante? famílias morrendo de fome ou uma floresta preservada? (LIDERESA, 2016). Ejemplos irrefutables de procesos operados a la sombra del poder están siempre en las narrativas de los actores sociales afectados.

Todo ello indica que tierra y territorio están en el centro de un conflicto histórico marcado por el desigual acceso. La política agraria seguida favoreció el poder concentrador de los grandes latifundios e da empresa Vale S. A. dando limitadas posibilidades a la reproducción social de la agricultura campesina, desconsiderando la presencia histórica de los pueblos indígenas.

El *grilhagem*¹¹, y consecuentemente el “*pistolagem*”¹² fueron parte del proceso de despojo y apropiación bajo el amparo del poder. Por tanto, la lucha por la tierra y la resistencia se abre paso como expresión de una reforma agraria desde abajo, realizada por

9 - Su inicio fue a finales década del 70 y llegó a concentrar a unos 50. 000 “*garimpeiros*”. Posterior a 1986 daría origen a una comunidad, marcada hasta hoy por la pobreza y la marginalidad donde habitan unas 6.000 familias.

10 - Como la creación de áreas de reserva ambiental, concesiones a empresas trasnacionales, aprobación de instrumentos jurídicos de apoyo, la paralización de la reforma agraria, el uso de la violencia estatal, la criminalización de los movimientos sociales en resistencia, etc.

11 - *Grilhagem* es el término usado para identificar la apropiación de la tierra usando la violencia y la ilegalidad.

12 - Nombre que asumen quienes contratados por el poder se convierten en asesinos a sueldo de los trabajadores y trabajadoras rurales.

presión de movimientos sociales organizados que crecen en la región desde mediados de la década de los 90, porque la existencia de dispositivos legales por sí solos no la hacen acontecer.

El Sudeste del Pará es uno de los territorios de mayor expresividad por el número de asentamientos conquistados en la lucha por la tierra¹³, considerada como de apropiación y construcción del territorio, definida por Fernandes (1999) como de 'territorialização da luta pela terra'; y que origina no pocos conflictos socioambientales que llegan hasta el asesinato de quienes defienden la floresta¹⁴:

As pressões dos fazendeiros são eventos cotidianos, é uma angústia ficar calada, é melhor seguir, o fazendeiro mandante do assassinato comprou três lotes no assentamento [...] todo o tempo estamos pressionados pelos fazendeiros e todo o tempo se produzem compras de lotes [...] (ASENTADA A, 2015).

Mujeres organizadas en grupos productivos, quienes dependen de los bosques amazónicos entran en conflictos con el poder patriarcal que la tradición cultural impone:

Os mesmos donos estão desmatando. O mais agravante são as carvoarias [...]. A floresta está diminuindo, se está substituindo a floresta por capim, nós não aceitamos isso [...] mas, o crédito estimula a criação de gado [...] a cultura mudou, tem pessoas de diversas tradições, aqui cada vida é uma história, muita gente sofre [...] como professora estimei aos estudantes a realizar o diagnóstico do lote familiar, até a qualidade da água [...] eu explicava que se o desmatamos acaba até a água, vai acabar [...] (ASENTADA B, 2015).

La minería, la falacia del “desarrollo” y los conflictos socio-ambientales

La Amazonia Oriental contiene la mayor reserva de hierro del mundo, y otros minerales como oro, manganeso, cobre, níquel, cuya extracción y transformación mineral se efectúa por la Compañía Vale S.A, que desde 1985 comenzó a operar en el gran Complejo Carajas, lo que demandó de una gran infraestructura, incluida la hidroeléctrica de Tucuruí, siderurgias, y de una ferrocarril de 892 km que alcanza el Puerto de Maderas en San Luis, Maranhão. Lo que indica el efecto derrame de la minería (GUDYNAS, 2016).

La riqueza que sale contrasta con la pobreza que queda, si se tiene en cuenta los más de 1,5 millones de personas que en el Estado de Pará viven en condiciones de miseria (18,9% de la población, a los que se le puede sumar unos 1,7 millones en esas condiciones

13 - Entre 1987-1996 el número de asentamientos era de 86 para diez años después, en 2006, alcanzar la cifra de 473. Con un área desapropiada de 4.395.555.9805 hectáreas. Según información brindada por INCRA (03.04.07) y organizada por Pereira (2013, p. 217).

14 - En 2013 fueron asesinados los líderes ambientalistas de María do Espírito Santo Silva y su esposo en el asentamiento agroextractivista Praia alta de Piranhira, situado en el municipio de Nova Ipixuna.

en el Estado de Maranhão, unos 25,7% del total de sus habitantes (PINASSI; CRUZ NETO, 2015, p. 86). La prospectiva hasta el 2030, estimada en 90,3 billones de dólares con el proyecto S11D (COELHO, 2015, p. 64) convierte a la Empresa Vale S. A., en la mayor minera del mundo, y también en la mayor latifundista del Pará, parámetros que también la colocan en ese ranking por los conflictos socioambientales generados, unido a los conflictos por la tierra.

Es necesario desmontar la falacia sobre el desarrollo que genera la minería. El proyecto “Gran Carajas” acelera la desterritorialización, que como acto depredatorio atraviesa cuerpos y subjetividades, trastoca identidades, destruye modos y fuentes de vida tradicionales al imponer una ontología que rompe las maneras que históricamente relacionaban las comunidades con la naturaleza. Se ha comprobado que la ferrovía en su trayecto, afecta la vida de más de un millón de personas en los 26 municipios, provoca muertes de personas y animales, perjudica la sociabilidad de las comunidades (COELHO, 2015, p. 50), asimismo, la minería contamina el aire, el agua y consume vidas.

La narrativa de un acampado revela la gravedad de la destrucción, más que es constantemente enmascarada en los Relatorios de Impactos Ambientales que subsidian los licenciamientos ambientales, él dijo: “O impacto em alguns corregos, lá eu vi vários peixes mortos. Procurei o que aconteceu e vi que era questão de licença ambiental de empresa para fazer isso” (ACAMPADO, 2016).

La lógica depredadora de la territorialización del capital acciona variables de una ontología eurocéntrica en la que lo humano y no humano son considerados objeto de dominación, se sacrifican los mundos de vida tradicionales en el relacionamiento con la naturaleza y la naturaleza misma es sólo vista como espacio mercantilizado. Baste citar:

que após quatro décadas de exploração na região de Carajás, o resultado do “progresso” realizado até aqui não poderia ser pior: mais de um milhão de hectares de castanhais destruídos, toda a madeira de interesse comercial retirada do local, matas queimadas para implantação de pastagens, rios e igarapés contaminados. Centenas de produtores rurais, indígenas, representantes de movimentos e da igreja ameaçados e assassinados [...] (PINASSI; CRUZ NETO, 2015, p. 93).

Sólo en 2016, según apunta la documentación realizada por la Comisión Pastoral de la Tierra el proyecto S11D de la minera Vale fue responsable por conflictos que afectaron a 484 familias en el Sudeste del Pará; asimismo, la Ferrovía Carajas afectó el territorio indígena Mãe Maria de los indios Gaviões en el municipio Bom Jesus provocando la resistencia de más de 300 familias indígenas. Conflictos por el agua y el territorio envuelven a la empresa Vale con los indios Xikrin de las aldeas de Cateté y Djudjê-ko **en el municipio Paraupabas** (CPT, 2017).

A quién desarrolla el “desarrollo” de los megaproyectos, qué desarrollo es ese que desterritorializa, despoja, recoloniza los cuerpos de hombres y mujeres, que priva de los medios de vida y de la vida misma, que desestabiliza los ciclos naturales. Es en ese sentido

que una lideresa teniendo su territorio totalmente inundado por la presa Tucuruí, levanta el cuestionamiento sobre el desarrollo que los megaproyectos dicen promover:

Eu nem sei se foi [...]. É tão difícil pra gente até imaginar, será que foi o desenvolvimento? Porque a gente ver tanto sofrimento, mesmo com esse desenvolvimento que eles têm, tanta gente sofrendo; muita dificuldade, muita luta. Eu sei que a nossa vida, foi uma vida muito sofrida com essa mudança de lá pra cá (LIDERESA residente de um espaço expropiado, 2018).

Reconoce que, en verdad, el desarrollo promovido fue el sufrimiento por la pérdida de su lugar, de su casa y de su modo de vida, aspectos esos que guardan sentidos y sentimientos profundos. Tal vez, el concepto que mejor califica lo anteriormente descrito es la noción de mal desarrollo retomado por Maristella Svampa y Enrique Viale (2014) para explicar las anomalías del ‘Desarrollo’ visto como fracaso de los programas desarrollistas, en tanto, esas propuestas, amplían las brechas de desigualdad social y de género, agudiza los conflictos por la tierra, el territorio y tensiona aún más las presiones sobre la naturaleza.

La concepción sobre el desarrollo que acompaña a la modernidad occidental ha sido fuertemente criticada por pensadores que dan cuenta de una nueva epistemología descolonizadora, ellos sustentan la emergencia de otras posturas ante la agonía del mito del desarrollo. Autores como Esteva (2009), Escobar (2010) Gudynas (2009), expresan un pensamiento latinoamericano ubicado desde lo que se ha denominado “posdesarrollo”. Noción surgida dentro del campo de los estudios sobre el desarrollo, que reconstruye el discurso occidental, visibiliza otras prácticas de saber y hacer, otros agentes de producción de conocimientos que “han elaborado lo que se podría denominar una ecología política alternativa basada en nociones de sostenibilidad, autonomía, diversidad y economías alternativas que no se conforman al discurso dominante del desarrollo” (ESCOBAR, 2005, p. 22).

Entre sus defensores hay confluencias en los análisis económicos y culturales, el respeto a lo local como espacio de estrategias alternativas y en los aportes que los agentes sociales realizan en sus luchas y prácticas cotidianas a la construcción de otras ontologías y visiones del desarrollo. Escobar (2005) analiza que entretejer elementos del posdesarrollo, la teoría poscolonial, economía política y el feminismo ha sido importante para nuevos entendimientos sobre el desarrollo, pero que los conocimientos producidos por los movimientos sociales son importantes para repensar el desarrollo. Es de reconocer, que otra propuesta como la realizada por Gudynas (2016) cuando describe las transiciones al pos-extractivismo olvida los aportes del Ecofeminismo en la crítica al modelo de desarrollo, y en sus propuestas no visibiliza la necesaria perspectiva de género para superar el actual modelo económico.

Preguntas como ¿Qué grados de veracidad, qué silencios trajo consigo el lenguaje del desarrollo?” realizada por Escobar nos ayuda a entender qué se esconde detrás del crecimiento, o si la explotación minera implica el bienestar que supuestamente ese

“desarrollo” traería consigo. Esta crítica al modelo ha sido definida por Svampa (2017) como una de las claves para entender la época, que conceptúa como “Consenso de los Commodities”, ubicada posterior a los 2000, generando nuevas problematizaciones sobre el “desarrollo” y sus implicaciones medioambientales. Para Svampa:

la posterior crítica al (neo) extractivismo, que instala un nuevo cuestionamiento a la ideología del progreso, ilustrada en la actualidad por la expansión de megaproyectos extractivos (megaminería, explotación petrolera, nuevo capitalismo agrario con su combinación de transgénicos y agrotóxicos, megarrepresas, grandes emprendimientos inmobiliarios, entre otros). estos modelos presentan una lógica extractiva común: gran escala, orientación a la exportación, ocupación intensiva del territorio y acaparamiento de tierras, amplificación de impactos ambientales y sociosanitarios, preeminencia de grandes actores corporativos transnacionales y tendencia a la democracia de baja intensidad [...] (SVAMPA, 2017, p. 56).

La ampliación de las fronteras de explotación y usos del territorio refuerzan las violencias de una economía basada en los valores del patriarcado y del mercado capitalista que omite y destruye las fuentes de vida de las poblaciones tradicionales en el Sudeste del Pará como por ejemplo, las mujeres que reproducen su vida quebrando el Coco Babaçu, en tanto, “pasa por alto el valor económico de las economías vitales que son necesarias para la supervivencia humana y ecológica: la economía de la naturaleza y la economía del sustento” (SHIVA; MIES, 2013, p. 19). Visualizar la relación que existe entre la explotación y mercantilización de la naturaleza con la explotación sexual femenina y la mercantilización de nuestros cuerpos ha sido fundamental en las posturas ecofeministas. Vandana Shiva denunció el deterioro de las condiciones de vida de las mujeres rurales pobres del Tercer Mundo debido al “mal desarrollo”, pues son las mujeres quienes mejor conocen la cara siniestra de la “modernización” (SHIVA, 1995).

Nos remitimos entonces, al Ecofeminismo Crítico y Tercermundista para comprender los impactos que los conflictos socioambientales tienen en prácticas productivas sostenedoras de la vida humana y del ambiente natural como patrimonio colectivo, rompiendo una de las principales dicotomías de la racionalidad moderna que separa cultura y naturaleza, la producción de la reproducción y sus jerarquías constitutivas. “La distancia afectiva y el pensamiento dualista sujeto/objeto forman parte del androcentrismo hegemónico y se hallan ligados al antropocentrismo exagerado de nuestra visión de la Naturaleza” (PULEO, 2005, p. 206).

El ecofeminismo es la clave para deconstruir los sesgos androcéntricos y patriarcales del sistema como un todo, rompiendo con las separaciones en estancos de esferas y lugares asignados por el pensamiento moderno a hombres y mujeres. Estos enfoques reconocen los límites en que el sistema coloca la vida misma, situando como criterios éticos la responsabilidad social del cuidado, incluido el cuidado de la naturaleza. En la misma medida que revelan los nexos existentes entre patriarcado y capitalismo muestran

la devaluación sufrida por actividades que sostienen la vida, históricamente realizada por las mujeres, como es el caso del trabajo reproductivo y las actividades agrícolas-extractivas contiguas al espacio doméstico.

La experiencia de las quebradoras de coco babaçu muestra como las mujeres pobres son las más afectadas por la injusticia económica y ambiental, pero también como emergen protagonistas de resistencias en defensa de su territorio simbólico y de la vida de las palmeras, lo que Martínez Alier (2005, 2015) ha llamado “ecologismo de los pobres”.

Preguntarnos *¿cómo se relaciona esta realidad con la vida de las mujeres? ¿Y Por qué los conflictos socioambientales son también una cuestión feminista?* Nos conduce al análisis de cómo las desigualdades y los conflictos se materializan en sus cuerpos. Una realidad en la que se interrelacionan varias formas de poder jerárquico entre el colonialismo, capitalismo y el heteropatriarcado. De ahí que las experiencias de las mujeres sean importantes para visibilizar los conflictos y su capacidad de agencia; entendida aquí como “capacidad para la acción creada y propiciada por relaciones concretas de subordinación históricamente configuradas” (MAHMOOD, 2006, p. 123).

Tomamos para ejemplificar las luchas de las mujeres de comunidades tradicionales que se identifican como Quebradoras de Coco Babaçu, su territorio simbólico abarca espacios rurales ubicadas en el valle del río Tocantins, en lo fundamental de los municipios San Domingo do Araguaia, Palestina, Brejo Grande, Palestina y San Juan do Uruguaia.

Estas mujeres, por generaciones han alimentado sus familias de la renta que emerge del extractivismo del coco babaçu, son mujeres en condición de pobreza, cuerpos negros en más de un 90%, subescolarizados, pertenecientes a varias generaciones y marcados por la violencia patriarcal, y por la expansión del capitalismo transnacional encarnado en el agronegocio y la explotación mineral que les priva de la fuente de sustento familiar: el coco babaçu.

Esta fuente de sobrevivencia se ve amenazada por la devastación de los babaçuais para el desarrollo de la pecuaria, sea por el corte o envenenamiento de las palmeras. Otra situación más reciente en el tiempo, son los impactos sociales y ambientales del “extractivismo depredador”¹⁵ de la Empresa Vale S. A., pues la demanda de carbón para alimentar el parque industrial de la ciudad de Marabá, y también de otras industrias ubicadas en el estado de Maranhão estimula al arrendamiento de los babaçuais por los pecuaristas para la extracción del coco entero.

Condicionantes que incrementan los conflictos y en paralelo crece la agencia de las mujeres, en acciones que van más allá de la lucha por la preservación de su fuente de sobrevivencia, es una lucha en defensa del territorio simbólico con su paisaje, de sus identidades étnico-raciales y tradiciones, de sus derechos como mujeres a vivir y estar en el mundo. Ellas se organizaron en un movimiento de carácter interestadual (MIQCB), crearon cooperativas, e hicieron aprobar la ley federal “Babaçu Livre” y ahora luchan por su efectividad a escala local.

15 - “extractivismo depredador”, es el término usado por Gudynas (2016) para caracterizar el extractivismo de carácter intensivo y a gran escala y la externalización de sus costos sociales y ambientales.

Una de las lideresas describe de la siguiente forma la agencia de las quebradoras de coco:

Realizamos movilizaciones, vamos a la cámara municipal. Queremos hacer valer esa ley, los dueños de la tierra están envenenando las palmeras, colocando cerca eléctrica para impedirnos entrar en el territorio, están contratando el coco entero para carbón, no quieren donar el coco para la gente, cuando denunciamos somos perseguidas, amenazan de muerte a nuestras compañeras, los cocos están quedando cada vez más lejos y la prefectura brinda poco apoyo (LIDERESA A, del MIQCB, 2016).

La violencia contra las mujeres, es también una violencia que responsabiliza al Estado cuando no es capaz de hacer cumplir la legislación aprobada, cuando es indiferente ante un reclamo de apoyo, ante las amenazas y muertes de las mujeres:

Somos tan discriminadas que cuando juntamos el coco, muchas veces se estraga y no conseguimos apoyo de la prefectura para transportarlo [...] no vamos a pedir comida, pedimos sí, apoyo para producir [...]. Nuestra lucha es por el babaçu livre, es una cuestión de todas nosotras, queremos a las mujeres y a las palmeras vivas (LIDERESA B, del MIQCB, 2016).

Este discurso expresa agencias, pero también las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres y sus palmeras. Entre las quebradoras de coco y las palmeras existe una interdependencia y una ecodependencia puesta en juego por los conflictos socioambientales que definen la expansión del capital en el Sudeste del Pará.

Consideraciones finales

Los aportes teóricos de la Ecología Política, del Ecofeminismo, de los Feminismos del Sur, así como de los estudios sobre territorio constituyen los elementos teórico-conceptuales para comprender la complejidad de los conflictos socioambientales en un contexto específico como el Sudeste del Pará.

El ecofeminismo muestra desde una perspectiva crítica aquellos entramados socio-culturales que tejen las relaciones de nuestros cuerpos con los ecosistemas que habitamos, brindando así, las claves para deconstruir los esencialismos que identificaron a las mujeres con la naturaleza. Visualizar la relación que existe entre la explotación y mercantilización de la tierra con la explotación de los cuerpos de las mujeres ha sido fundamental en este enfoque. Tanto las posturas teóricas del posdesarrollo como las ecofeministas desafían las bases epistémicas de la modernidad sobre el 'desarrollo' y las maneras de entender las relaciones con la naturaleza y el lugar de las mujeres.

Las dinámicas que envuelven los conflictos sociambientales en el Sudeste del Pará pueden ser clasificadas como de ‘alta intensidad’ por la multiplicidad de actores en disputa, hibridación de sus contenidos, expresiones de las resistencias, lenguajes, sentidos culturales, modos en que se percibe y se valora el territorio, así como se definen y construyen ontologías divergentes.

Comprender el Sudeste del Pará como territorio en disputa significa entender su lógica histórica, proceso por el cual el reordenamiento espacial se produce por desterritorialización, como **pérdida de espacio y de los bienes de la naturaleza a favor de las grandes empresas capitalistas, incluido el capital trasnacional.**

La cuestión agraria constituye la base sobre la que se construyen y ramifican otros conflictos vinculados a los conflictos por el territorio, por el agua, la minería, las hidroeléctricas, todos ellos posibles a definirse como conflictos socioambientales. Esos conflictos envuelven diferentes lógicas: de acumulación y de sostenibilidad de la vida. Y es esta segunda lógica la que nutre las experiencias de las mujeres que quiebran *coco babaçu* en el Sudeste del Pará. Su agencia las relaciona a la vida de las palmeras que por simbiosis, tal como ellas lo comprenden es luchar por sus propias vidas en una especie de interdependencia ontológica con el territorio simbólico del que forman parte y al que defienden.

Referências

ACSELRAD, H. **Conflitos ambientais no Brasil.** (org). Rio de Janeiro. Relumé Dumará: Fundação Henrich Boll, 2004.

_____. Disputas cognitivas e exercício da capacidade crítica: o caso dos conflitos ambientais no Brasil. **Sociologias**, Porto Alegre, ano 16, nº 35, jan/abr 2014, p. 84-105. Disponible en: https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1517-45222014000100004&script=sci_abstract&tlng=pt. Acceso en: 04/6/2018.

ALMEIDA, A. W. B. de. Agroestratégias e Desterritorialização: direitos territoriais e étnicos na mira dos estrategistas dos Agronegócios. In: _____ et. al. **Capitalismo globalizado e recursos territoriais.** Rio de Janeiro: Editora Lamparina, 2010. p. 101 – 141.

BOURDIEU, P. **O poder simbólico.** Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1989.

COELHO, T. Projeto Grande Carajás: Trinta anos de desenvolvimento frustrado. In: ZONTA, M.; TROCATE, C. H. (org.). **A questão mineral no Brasil**, v. 1 p. 27-158. Editorial, Marabá, Pará, Brasil. 2015.

CPT-COMISSÃO PASTORAL DA TERRA. **Conflitos no campo 2016.** Centro de Documentação Dom Tomás Balduino. Goiânia-GO, 2017. Disponible en: www.cprnacional.org.br. Acceso en 23/10/2018.

_____. **Conflitos no campo 2018.** Centro de Documentação Dom Tomás Balduino. Goiânia-GO, 2019. Disponible en: www.cprnacional.org.br. Acceso en 28/12/2019.

ESCOBAR, A. El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. In: MATO, D. (coord.). **Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización.** Caracas: Facultad de Ciencias

Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, 2005. p. 17-31.

_____. **Una minga para el postdesarrollo:** lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. Lima: Universidad Nacional de San Marcos, 2010. Disponible en: <https://opsur.files.wordpress.com/2010/11/escobar-2010-unaminga.pdf>. Acceso en: 15/07/2015.

ESTEVA, G. Más allá del desarrollo: la buena vida. In: *Agonía de un mito ¿Cómo reformular el “desarrollo”?* **Rev. América Latina en movimiento**. Quito, 445, de junio: 1-5, 2009. Disponible en: <https://www.alainet.org/sites/default/files/alai445w.pdf>. Acceso en: 15/07/2015.

FERNANDES, B. M. **MST – Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra:** formação e territorialização em São Paulo. São Paulo: Ed. Hucitec. 1999. 285 p.

_____. Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. **Revista Nera**. Presidente Prudente, ano 8, n.6, p.14-32, jan-jun de 2005. Disponible en: <https://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/view/1460>. Acceso en: 13/10/2019.

FONTAINE, G. **Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales**, Bogotá: Sociedad y Medio Ambiente, 2004. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/12.pdf>. Acceso en: 30/10/2017.

FOUCAULT, M. **O sujeito e o poder**. [S.l.,197?]. Disponible en <http://www.uesb.br/eventos/pensarcomfoucault/leituras/o-sujeito-e-o-poder.pdf> Acceso en: 09/10/2017.

_____. **História da sexualidade I:** A vontade de saber. (14ª ed.). Rio de Janeiro: Edições Graal, 2001.

_____. **A hermenêutica do sujeito**. São Paulo: Martins Fontes, 2004.

FREITAS, E. O conceito de território e o agroartesanato. **Revista Nera**, Presidente Prudente, ano 11, n. 13, jul-dez, p.83-101, 2008. Disponible em: http://www2.fct.unesp.br/nera/revistas/13/10_eduardo_13.pdf. Acceso en: 28/4/2015.

GUDYNAS, E. Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. **DECURSOS, Revista en Ciencias Sociales**, (CESU, Universidad Mayor San Simón, Cochabamba) 27-28, 79-115, 2014. Disponible en: <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/09/gudynas-conflictosextractivismosconceptosdecs14.pdf>. Acceso en: 10/10/2017.

_____. El día después del desarrollo. *Agonía de un mito ¿Cómo reformular el “desarrollo”?* **Revista América Latina en movimiento**, Quito, 445, 31-33, 2009. Disponible en: <https://www.alainet.org/sites/default/files/alai445w.pdf>. Acceso en: 15/07/2015.

_____. “Extractivismos em America del Sur: conceptos y sus efectos derrame”. In: ZHOURI, A; BOLADOS, P; CASTRO, E. **Mineração na América do Sul:** neoextrativismo e lutas territoriais. São Paulo: Anablume, 2016. p. 23-43

_____. Transições ao pós-extrativismo Sentidos, opções e âmbitos. IN: DILGER, G; LANG, M; PE-REIRA J. Filho (orgs.). **Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento**. São Paulo: Fundação Rosa Luxemburgo, 2016. p. 174-213.

HALL, A. L. **Amazônia, Desenvolvimento para quem?** Desmatamento e Conflito Social no Programa Grande Carajás. Rio de Janeiro: Jorge Zahar. 1991.

HARVEY, D. **El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión.** Buenos Aires: CLACSO, 2004. Disponible en: [www.http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf](http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf). Acceso en 15.3.2018.

HAESBAER, R. **Des-territorialização e identidade: a rede “gaúcha” no Nordeste.** Niterói: Ed UFF, 1997.

HÉBETTE, J. **Cruzando fronteira.** 30 anos de estudo do campesinato na Amazônia. V. III. Editora Universitária, UFPA, Belém, 2004.

IBASE- INSTITUTO BRASILEIRO DE ANÁLISIS SOCIALES Y ECONÓMICOS. **Contradições do desenvolvimento e o uso da CFEM em Canaã dos Carajás.** Disponible en: URL :<http://ibase.br/pt/noticias/debate-sobre-uso-da-cfem-em-canaa-dos-carajas-pa-mobiliza-ato-res-locais/.12/09/2018>. Acceso en 26.10.2018.

IBGE- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFÍA E ESTADÍSTICA. **Cidades estimativa da população,** em 2015.

LEFF, E. ¿De quién es la naturaleza? Sobre la reapropiación social de los recursos naturales. **Gaceta Ecológica México.** México: Nueva Época/ SEMARNAP, n. 37, 1995.

_____. **Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza.** Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

_____. La ecología política en América Latina. Un campo en construcción, en: Los tormentos de la materia. **Aportes para una Ecología Política latinoamericana** (ALIMONDA Héctor). Buenos Aires: CLACSO, 2006. p. 21-40.

MACHADO ARÁOZ, H. “Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales” en Nuestra América. **Revista Bajo el Volcán,** n° 23. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2015.

MAHMOOD, S. Teoría feminista, Agência e sujeto liberatório: algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egipto. **Etnográfica,** Portugal, v. X (1), p. 121-158, 2006.

MARTINS, J. de S. **A Chegada do Estranho.** São Paulo. Editora Hucitec, 1993.

_____. **Fronteira a degradação do outro nos confins do humano.** São Paulo. Contexto, 2016.

MARTÍNEZ ALIER, J. **La economía ecológica como ecología humana.** Fundación César Manrique: Lanzarote (Islas Canarias). 1998.

_____. “Los Conflictos Ecológico-Distributivos y los Indicadores de Sustentabilidad”. **Revista Iberoamericana de Economía Ecológica,** Rio de Janeiro, v. 1. 2004.

_____. **El Ecologismo de los Pobres. Conflictos Ambientales y Lenguajes de Valoración.** Icaria: Barcelona, 2005.

_____. Algunas relaciones entre la Economía Ecológica y la Ecología Política en América Latina. En **Razón y Fe,** España, t. 272, n° 1404, p. 239-250, 2015.

MARX, K. **El Capital.** Capítulo XXV Tomo I. La Acumulación Originaria del Capital. Editorial Progreso, Moscú, 1975.

MIES, M; SHIVA, V. **La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo, reproducción**. Barcelona: Icaria Editorial, 1998.

PEREIRA, A. dos R. **A luta pela terra no sul e Sudeste do Pará: migrações, conflitos e violência no campo**. Tese (Doutorado em História)- UFPE, Recife (PE), 2013.

PINASSI M. O; CRUZ NETO, R. G. da, A mineração e a lógica da produção destrutiva na Amazônia. In: TROCATE, C. (ed.). **Iguana: Reflexão Amazônica**. Marabá: Editorial Iguana. 2015. p. 80-99.

PULEO, A. Los dualismos opresivos y la educación ambiental. **ISEGORÍA**, Madrid, nº. 32, p. 201-214, 2005.

_____. Ecofeminismo para otro mundo posible. **Revista El Ecologista**, Madrid, nº. 71, p. 54-55, invierno 2011/2012.

RAFFESTIN, C. **Por uma geografia do poder**. São Paulo: Ática, 1993.

RIBEIRO JUNIOR, R. **Akrâtikatêjê: dominação e resistência na luta por seu território**. Dissertação (Mestrado em Dinâmicas Territoriais e Sociedade na Amazônia). PD TSA, Unifesspa, Marabá, 2014.

SAQUET, M. **Os tempos e os territórios da colonização italiana**. Porto Alegre: EST Edições. 2003.

SHIVA, V. **Abrazar la vida**. Mujer, ecología y desarrollo. Horas y Horas, Madrid, 1995.

_____. **Las nuevas guerras de la globalización; semillas, agua y formas de vida**. España: Editorial Popular, 2007.

_____.; MIES, M. **Ecofeminismo. Teoría, Crítica y Perspectivas**. Icaria. Barcelona. 2013. Disponible en: http://www.icariaeditorial.com/pdf_libros/ecofeminismo.pdf. Acceso en 21/11/2017.

SVAMPA, M. **Cuatro claves para leer América Latina**. 2017. Disponible en: www.nuso.org. Acceso en 20/12/2019.

_____. **Cambio de época**. Movimientos sociales y poder político. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.

_____. VIALE, E. **Maldesarrollo**. La Argentina del extractivismo y el despojo. Buenos Aires: Katz, 2014. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/5646>. Acceso en: 28/12/2019.

THOMAS, K. **O homem e o mundo natural**. Mudanças de atitude em relação as plantas e aos animais. (1500-1800). São Paulo: Companhia das Letras, 2010.

WANDERLEY, N. B. A sociologia do mundo rural e as questões da sociedade no contemporânea. **Ruris**, São Paulo, v.4, n.1, p. 21-36, 2011. Disponible en: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=A+sociologia+do+mundo+rural+e+as+quest%C3%B5es+da+sociedade+no+contempor%C3%A2nea>. Acceso en 14/03/2018.

WARREN, K. **Filosofías ecofeministas**. Barcelona (España): Icara, 2003. Disponible en: <http://ez.urosario.edu.co/login?url=http://se....> Acceso en 06/01/2020.

María de los Ángeles Guevara

✉ ariasguevara2011@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6260-8861>

Submetido em: 22/10/2018

Aceito em: 24/07/2020

2020;23:e02521

Edma Silva Moreira

✉ edma@unifesspa.edu.br

<https://orcid.org/0000-0001-9198-8680>

Como citar: GUEVARA, M. A.; MOREIRA, E. S. Conflictos socioambientales, la lucha por la tierra y el territorio en el sudeste del Pará. **Ambiente & Sociedade**. São Paulo, v. 23, p. 1-23, 2020.

Conflitos socioambientais, a luta pela terra e o território no sudeste Paraense

María de los Ángeles Guevara
Edma Silva Moreira

São Paulo. Vol. 23, 2020
Artigo Original

Resumo: Na Amazônia Oriental, os conflitos socioambientais aumentam à medida que sua riqueza é valorizada pelo capital transnacional, base para a reconcentração da terra de acordo com os interesses globais. O objetivo do estudo é refletir sobre as dinâmicas sócio territoriais que envolvem conflitos socioambientais e lutas de uma multiplicidade de atores sociais pelos seus direitos. A metodologia seguida é derivada da experiência de trabalho de campo das autoras observadoras diretas do contexto do estudo, da condução das entrevistas e da leitura e interpretação das fontes. Os resultados mostram que a questão agrária constitui a base sobre a qual outros conflitos são construídos e ramificados, podendo ser definidos como conflitos socioambientais. As resistências aos processos da desterritorialização das populações camponesas e tradicionais ressinificam o papel dos atores sociais na luta pelo território.

Palavras-Chave: Amazônia Oriental; Conflitos socioambientais; Poder; Lutas sociais.

Como citar: GUEVARA, M. A.; MOREIRA, E. S. Conflitos socioambientais, a luta pela terra e o território no sudeste Paraense. . *Ambiente & Sociedade*. São Paulo, v. 23, p. 1-23, 2020.

DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1809-4422asoc20180252r1vu2020L6AO>

Socio-environmental conflicts and the struggles for the Southeast territory Pará

María de los Ángeles Guevara
Edma Silva Moreira

São Paulo. Vol. 23, 2020
Original Article

Abstract: In the Eastern Amazonia, socio-environmental conflicts are increasing as their wealth is valued by transnational capital, the basis for the re-concentration of land according to global interests. The objective is to reflect on socio-territorial dynamics that involve socio-environmental conflicts and struggles by a multiplicity of social actors. The methodology followed comprises direct observations of the context of study, interviewing and the reading as well as interpreting the sources. The results show that land and territory are the basis on which other conflicts are built and branched, all of which can be branded as socio-environmental. The resistance to the processes of de-territorializing re-signify the role of social actors in the struggle for the territory.

Keywords: Oriental Amazon; Socio-environmental Conflicts; Power; Social struggles.

How to cite: GUEVARA, M. A.; MOREIRA, E. S. Socio-environmental conflicts and the struggles for the Southeast territory Pará. . *Ambiente & Sociedade*. São Paulo, v. 23, p. 1-22, 2020.

DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1809-4422asoc20180252r1vu2020L6AO>